

¿Cuántos impuestos paga un automovilista al año por la compra, uso y posesión de su vehículo?

	MÍNIMO	MÁXIMO	EXPLICACIÓN
Compra del vehículo (Impuesto de Matriculación+IVA)	352,16	524,37	La suma del impuesto de matriculación(IMVN) y el IVA calculados sobre el precio medio del vehículo en 2021 (20.291€), con el IMVN mínimo de 0% y el máximo de 14,75%. Es decir un impuesto de 21% (0%+21%IVA) o de 35,75 (14,75%+21%). Dado que el automóvil se compra una vez, prorrateamos las cuantías de este impuesto entre 10 años para obtener el gasto medio anual.
Combustible	378,12	1970,47	Tomado en consideración el precio medio de combustibles en España a fecha 26/10/2021 y el consumo medio de un diésel 5,7 y de un gasolina 7,6 y realizando un mínimo de 10.000kms y un máximo de 30.000kms al año. El 52% del precio final del litro de gasolina son impuestos y el 48% en el caso del gasoil. Los ejemplos de máximo y mínimo se corresponderían con un gasolina que realiza 30.000kms al año (SP98) y un diésel que realiza 10.000kms al año (A).
Impuesto municipal	12,62	354,57	Atendiendo al ranking presentado por AEA este mismo año y distinguiendo entre los distintos tramos en función de los caballos fiscales CVF, el impuesto más económico del ranking de automóviles turismos sería el de hasta 8CVF de S.C. de Tenerife y el más caro el de más de 20CVF de San Sebastián. Este impuesto tiene un carácter anual.
ITV	3,57	4,26	Atendiendo a los precios medios de pasar la ITV en España en 2021, distinguiendo entre gasolina (31,7) y diésel (41,7). El precio final de la inspección de ITV está compuesto por una base imponible +tasa(impuesto) de 4,14 de la DGT+IVA de base imponible. Las cuantías mostradas se corresponden con la suma del IVA+la tasa del precio medio de gasolina (más económico) y del diésel (más caro). En un período de 10 años desde la compra del vehículo, el automóvil deberá someterse a 4 inspecciones (una a los 4 años, otra a los 6, otra a los 8 y otra a los 10). Multiplicaremos las cuantías de una inspección por 4 (inspecciones) y la dividiremos por 10 (años) para obtener un prorrateo de gasto medio anual.
Seguro	25,93	74,07	Los seguros de automóviles no tienen IVA. Sin embargo, existe un impuesto específico que grava la contratación de los seguros. Se trata del Impuesto sobre las Primas del Seguro que suponen un 8%. La póliza media de un seguro a terceros básico es de 350 euros, de 400 euros un terceros ampliado y de 1.000 un seguro todo riesgo sin franquicia. Para calcular los máximos y mínimos tomaremos como referencia el seguro básico a terceros y el todo riesgo sin franquicia y de ellos sacaremos su impuesto del 8%. El seguro de automóvil tiene una duración anual.
Revisión anual	60,74	60,74	El precio de las revisiones de automóviles no siempre son iguales. Pueden ser más o menos complejas y por lo tanto más o menos económicas. Depende de los elementos que haya que sustituir en cada caso. También depende del taller, marca y comunidad en la que se realicen las operaciones. Para realizar una estimación, vamos a tomar como referencia un precio medio único de 350€ anuales que consideramos que es bastante comedido. Las revisiones se realizan al menos una vez al año.
Averías	52,07	52,07	Las averías que pueden surgir en los automóviles pueden ser muy dispares. Aunque hay ciertas averías que se repiten con más frecuencia, no existe un patrón o criterio único o estandar. Para realizar una estimación, vamos a tomar como referencia un coste medio por avería de 1.500€ y vamos a suponer que ocurren dos averías en un periodo de 10 años (es un criterio bastante comedido ya que según la avería puede resultar mucho más cara). Por simplificar el proceso, multiplicamos 1.500 por 2 (averías) y lo dividimos entre 10 (años). Del resultado obtenido sacamos el IVA (21%).
TOTAL	885,21	3.040,55	

El RACVN estima que cada automovilista en España paga aproximadamente entre 885,21 y 3.040,55€ en impuestos al año por la compra, uso y posesión de su automóvil durante los diez primeros años del vehículo.

Los impuestos que genera el automóvil recaudan cada año en España una cifra superior a los 55.000 millones de euros.



La estimación que realiza el RACVN no incluye los impuestos derivados del pago por el uso de estacionamiento regulado en superficie, subterráneo o residentes, el uso de autopistas de peaje, las multas y el canon a las CC.AA. de las ITV. Este último canon, en la estimación del RACVN quedaría dentro de la base imponible y no separada como impuesto, ya que no existe una relación de precios o un canon único como el de la DGT (4,14 euros). Lógicamente si se tiene en cuenta los gastos de aparcamiento, peajes, multas, etc, la carga fiscal se incrementa. Por lo tanto, la estimación que realiza el RACVN es muy comedido. Es decir, en realidad los automovilistas pagan todavía más impuestos.

La estimación del RACVN se centra en los automóviles turismos. No toma en consideración los vehículos de transporte profesional de personas y mercancías y tampoco las motocicletas.

Según el último censo publicado por la DGT (datos de 2020), España cuenta con un parque de 24.716.898 automóviles turismos, de 27.233.075 si también se tienen en cuenta las furgonetas. En total, España cuenta con un parque de 34.765.203 vehículos.





¿Qué impuestos paga un automovilista por el uso y posesión de su vehículo?

El RACVN estima que cada automovilista en España paga aproximadamente entre 885,21 y 3.040,55€ en impuestos por la compra, uso y posesión de su automóvil al año. *- No incluye los impuestos derivados del pago por uso de estacionamiento regulado en superficie, subterráneo o residentes, el uso de autopistas de peaje, las multas y el canon a las CC.AA. de las ITV.

IMPUESTOS COMPRA DE VEHÍCULO NUEVO Precio medio vehículo en 2021: 20.291€

IMPUESTO MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS (IMVN)

0% (0-144g/km de CO₂, 0-120 desde enero 2022) ==> **0€**
4,75% (145-191g/km de CO₂ y de 121 a 159 desde enero 2022) ==> **776,46€**
9,75% (192-239g/km de CO₂ y de 160 a 199 desde enero 2022) ==> **1.513,10€**
14,75% (más de 240g/km de CO₂ y más de 200 desde enero 2022) ==> **2.204,73€**

*.- Impuestos calculados sobre el precio medio del vehículo teniendo en cuenta que el precio medio contiene la base +el impuesto aplicado+ IVA21%. Es decir, Base+impuesto+IVA=20.291.
Ejemplo. Si el impuesto es el de 4,75%. Se calcula la base imponible 20.291/1,2575= 16135,98 (25,75 = 4,75IMP +21IVA). Después se multiplica base obtenida por 4,75 % de impuesto. 16135,98x0,0475=776,46€

IVA

IVA 21% **3.521,58€**
IVA 21% **3.388,56€**
IVA 21% **3.258,96€**
IVA 21% **3.138,94€**

*.- Al igual que en el caso del impuesto de matriculación, el IVA se calcula obteniendo la base imponible considerando el IVA y el Impuesto de matriculación.

IMVN+IVA

3.521,58€
4.165,02€
4772,56€
5.343,67€

Es decir, para el precio medio de un vehículo nuevo en 2021 (29.291€), se paga una media de impuestos de compra de entre **3.521,58 y 5.343,67€**.

Los impuestos de la compra de vehículo nuevo se pagan una vez (en la compra), pero si se dividiese o prorratease en un período de amortización de 10 años supondría un gasto fiscal de entre **352,16 y 524,37€** al año.

IMPUESTO COMBUSTIBLES DE VEHÍCULOS

Gasolina 52% impuestos
Gasóil 48% impuestos

Kms realizados al año (media 12.000kms/año) **Entre 453,74 y 788,19€ de impuestos al año.**
Si realizásemos 30.000 kms/ año los impuestos ascenderían **entre 1.134,35 y 1970,47€ al año.**

Entre 0,038 y 0,065€ de impuestos por kilómetro

COMBUSTIBLE	€/litro	Impuesto/litro	Consumo medio	10.000		12.000		25.000		30.000		Por cada km recorrido		Cada 100km	
				Gasto	Impuesto	Gasto	Impuesto	Gasto	Impuesto	Gasto	Impuesto	Gasto por km	Impuesto por km	Gasto	Impuesto
Gasolina	SP95	1,508	0,78416	1146,08	595,96	1375,30	715,15	2865,20	1489,90	3438,24	1787,88	0,11	0,06	11,46	5,96
	SP98	1,662	0,86424	1263,12	656,82	1515,74	788,19	3157,80	1642,06	3789,36	1970,47	0,13	0,07	12,63	6,57
Gasóil	G A	1,382	0,66336	787,74	378,12	945,29	453,74	1969,35	945,29	2363,22	1134,35	0,08	0,04	7,88	3,78
	G A+	1,476	0,70848	841,32	403,83	1009,58	484,60	2103,30	1009,58	2523,96	1211,50	0,08	0,04	8,41	4,04

*.- Estimación de precios medios de combustible en España a fecha 26/10/2021

ITV

Precio medio ITVs en España 2021

Gasolina: 34,7€

Gasóil: 41,7€

En los 10 primeros años se pasa un total de 4 inspecciones.
(1ª a los 4 años, 2ª a los 6, 3ª a los 8 y 4ª a los 10)

A partir del décimo año se pasa una inspección anual
(10 inspecciones en 10 años)

El precio final de la inspección de ITV está compuesto por una base imponible +tasa(impuesto) de 4,14 de la DGT+IVA de base imponible.

Dentro de la base imponible, además, está implícita una tasa (otro impuesto) a abonar a cada CCAA por la gestión del servicio.En la estimación que hemos realizado no se incluye la tasa a la CCAA como impuesto, sino el IVA de la base imponible + la tasa 4,14 de la DGT.

El impuesto medio que se paga por cada inspección oscila entre los 9,44 y los 10,65€.

El impuesto medio anual que se paga por pasar la ITV oscila entre los 3,78 y los 4,26€.
Si el vehículo tiene más de diez años el impuesto oscilaría entre los 9,44 y los 10,65€.

	Primeros 10 años de automóvil						Automóvil de más de 10 años durante los			
	Inspección	Impuesto	10 primeros años	Impuestos	Gasto medio	Impuesto medio	10 años auto de más	Impuestos	Gasto medio	Impuesto medio
Gasolina	34,7	9,44	138,8	37,76	13,88	3,78	347	94,4	34,7	9,44
Gasóil	41,7	10,65	166,8	42,6	16,68	4,26	417	106,5	41,7	10,65

SEGUROS

Los seguros de automóviles no tienen IVA. Sin embargo, existe un impuesto específico que grava la contratación de los seguros. Se trata del Impuesto sobre las Primas del Seguro que suponen un 8%.

La póliza media de un seguro a terceros básico es de 350 euros, de 400 euros un terceros ampliado y de 1000 un seguro todo riesgo sin franquicia.

Si obtenemos la base imponible del seguro (póliza/1,08) y podemos saber cuáles la cuantía económica del impuesto (base imponible x 8%).

En base a las pólizas medias, los impuestos serían de 25,93€ (póliza de 350€), 29,63 (400) y 74,07€ para una póliza de 1000€.



IMPUESTO TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS DE SEGUNDA MANO

Tasa de Tráfico por transferencia de vehículo en 2021: **55,15€**

Impuesto de Transmisión de Patrimonial (ITP).
Entre 4% y 8% del valor real del vehículo según CC.AA.
En Navarra y la CAPV el tipo es del 4%

Precio medio del vehículo de segunda mano en mayo de 2021 es de 10.569€.

(Si el precio medio tiene el impuesto implícito, calcularíamos este mediante la base imponible. Es decir: 10569/1,04 o 10569/1,08 según corresponda y después multiplicar la base por 0,4 o 0,8).

ITP (4%) 406,5 + Tasa de tráfico 55,15 : **461,65€**
ITP (8%) 782,89 + Tasa de tráfico 55,15 : **838,04€**

OTROS INGRESOS DIFÍCIL DE ESTABLECER EL PAGO MEDIO POR VEHÍCULO O AUTOMOVILISTA

APARCAMIENTO EN ESTACIONAMIENTO REGULADO EN SUPERFICIE O SUBTERRÁNEO, RESIDENTES, ETC

AUTOPISTAS DE PEAJE

MULTAS

IMPUESTO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (IVTM)

Se trata de un impuesto que pagan los propietarios de los vehículos al municipio en el que están empadronados. Grava la titularidad de los vehículos de tracción mecánica aptos para circular por las vías públicas, cualquiera que sea su clase y categoría. La cuantía depende de la potencia fiscal (CVF) y se trata de un impuesto que no está armonizado. Es decir, cada ayuntamiento establece sus tarifas.

La tarifa media en España en 2021, dependiendo de los caballos fiscales y el ayuntamiento oscila entre los **12,62 y los 354,57€**

CVF	Hasta 8	De 8 a 11,99	De 12 a 15,99	De 16 a 19,99	Más de 20
Tarifa Media España	22,53	61	131,78	172,9	216,25
Tarifa mínima	12,62	Hasta 8CVF en S.C. Tenerife			
Tarifa máxima	354,57	Más de 20CVF en San Sebastián			

REVISIONES DEL VEHÍCULO EN EL TALLER Y AVERÍAS

Los fabricantes recomiendan realizar al menos una revisión del vehículo en el taller al año cada número determinado de kilómetros (en función de la marca y tipo de motor). El precio de la revisión varía en función de los elementos del vehículo a sustituir (si sólo es aceite y filtro, el mantenimiento más simple) o si toca cambiar los filtros de combustible, aire y habitáculo, ruedas, pastillas y discos o zapatas de freno, líquido de frenos, neumáticos, embrague, distribución, etc; sin tomar en consideración las averías que puedan surgir que encarecerían el precio final. También depende del taller, marca y comunidad en la que se realicen las operaciones.

REVISIONES: Por simplificar, vamos a considerar un precio medio de 350€. Si sacamos el IVA (21%) de esa cuantía estaríamos hablando de **60,74€ euros de impuesto al año.**

AVERÍAS: En el caso de las averías podríamos estar hablando perfectamente de un coste medio de 1.500€ (**260,33€** de impuesto IVA 21%)